

**DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. CAEV-HIDROCARBUROS-HIDROTERRESTRES-2019-F14-LP**

DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. CAEV-HIDROCARBUROS-HIDROTERRESTRES-2019-F14-LP RELATIVA A LA OBRA **CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA Y SANEAMIENTO A BASE DE BIODIGESTORES**, PARA LA LOCALIDAD DE **LA JOYA**, MUNICIPIO DE **TEHUIPANGO, VER.**

EN LA CIUDAD DE XALAPA, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS 11:30 HORAS DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, LA COMISIÓN EVALUADORA DE LA LICITACIÓN, INTEGRADA POR LOS C.C. ING. ANDRÉS LUCIDO MORA, SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA; ING. ALEJANDRA MARÍA ROMERO MANZANO, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y COSTOS; ARQ. GERARDO DAVID PALMEROS HERRERA, JEFE DE LA OFICINA DE COSTOS; E ING. ROSA ISELA GUTIÉRREZ VÁZQUEZ, JEFA DE LA OFICINA DE LICITACIONES; TODOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, DICTAMINAN CON BASE EN LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA EL EXPEDIENTE LA MEJOR OPCIÓN PARA LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 38 Y 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, 63, 64, 65 Y 68 DE SU REGLAMENTO Y EL CRITERIO PARA ADJUDICAR DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN.


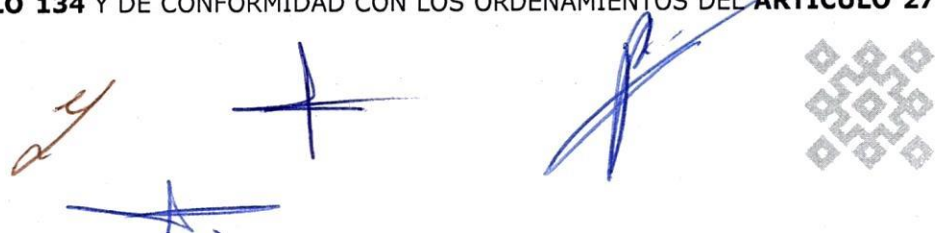
ANTECEDENTES

1.- LA LOCALIDAD DE LA JOYA, CUENTA DE ACUERDO AL CENSO DE POBLACIÓN INEGI 2010 CON UNA POBLACIÓN DE 326 HABITANTES DISTRIBUIDOS EN UN TOTAL DE 55 VIVIENDAS, CON RELACIÓN AL SUMINISTRO DE AGUA EN LA LOCALIDAD, SE OBSERVÓ LAS POSIBLES FUENTES DE ABASTECIMIENTO TRADICIONALES NO TIENEN LA CAPACIDAD DE SATISFACER LA DEMANDA. POR MEDIO DE UN ANÁLISIS SE DICTAMINÓ QUE LA SOLUCIÓN MÁS PROBABLE ES LA CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA. DEBIDO AL PROBLEMA DE SUMINISTRO DE AGUA PRESENTE, LOS HABITANTES RECURREN AL ACARREO DEL VITAL LIQUIDO DE FUENTES CERCANAS COMO SON PEQUEÑOS ESCURRIMIENTOS O MANANTIALES, LOS CUALES NO CUENTAN CON PROCESOS DE CLORACIÓN, LO QUE GENERA UNA MAYOR INCIDENCIA DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS.

EN LO QUE SE REFIERE A DRENAJE SANITARIO, SE OBSERVA QUE ES INEXISTENTE EN SU MAYORÍA RECURRE AL USO DE SISTEMAS ALTERNATIVOS COMO FOSAS SÉPTICAS O LETRINAS, CONSTRUIDAS DE MANERA RUSTICA. EN OTROS CASOS, LO HABITANTES VIERTEN LAS AGUA JABONOSAS AL ARROYO DE LAS CALLES, LO QUE PROVOCA ENCARAMIENTOS Y CONTAMINACIÓN DE MANTOS ACUÍFEROS, INCREMENTANDO LA POSIBILIDAD DE CONTRAER ENFERMEDADES INFECCIOSAS.

2.- QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, A TRAVÉS DEL FONDO PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS REGIONES TERRESTRES 2019, CONSIDERADOS EN EL DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP) CON NÚMERO **SFP/1518/2019**, EMITIDO POR LA SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN (SEFIPLAN), SE AUTORIZÓ LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DE **\$15'300,000.00** PARA FINANCIAR LA OBRA DE LA PRESENTE LICITACIÓN DENTRO DE LA CARTERA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA **EL EJERCICIO 2019**, QUE LLEVARÁ A CABO LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ (CAEV).

3.- QUE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ INSTRUMENTÓ EL PROCESO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. **CAEV-HIDROCARBUROS-HIDROTERRESTRES-2019-F14-LP** RELATIVA A LA OBRA **CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA Y SANEAMIENTO A BASE DE BIODIGESTORES**, PARA LA LOCALIDAD DE **LA JOYA**, MUNICIPIO DE **TEHUIPANGO, VER.**, EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU **ARTÍCULO 134** Y DE CONFORMIDAD CON LOS ORDENAMIENTOS DEL **ARTÍCULO 27**



**DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. CAEV-HIDROCARBUROS-HIDROTERRESTRES-2019-F14-LP**

FRACCIÓN I, 30 FRACCIÓN I, 31 Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

RESULTANDO

1.- QUE EL DÍA 05 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, SE PUBLICÓ EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Y EN EL SISTEMA DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DENOMINADO **COMPRANET, EL RESUMEN DE CONVOCATORIA PÚBLICA No. **CAEV-OF-2019-03** PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. **CAEV-HIDROCARBUROS-HIDROTERRESTRES-2019-F14-LP****

2.- QUE PARA ESTA LICITACIÓN SE INSCRIBIERON LAS PERSONAS MORALES Y FÍSICAS: 1) **BADELSA, S.A. DE C.V.; 2) **CONSTRUCCIONES DOASO, S.A. DE C.V.**; 3) **CONSTRUCCIONES RIVAS RIVAS, S.A. DE C.V.**; 4) **CONSTRUCCIONES Y SISTEMAS INTEGRALES JESIGNA, S.A. DE C.V.**; 5) **CONSTRUCTORA SERVIR Y AGRADECER, S.A. DE C.V.**; 6) **DESARROLLADORA DE LA MONTAÑA ALTA DEL NORTE DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.**; 7) **GRUPO BAND Y JLB DE PUEBLA, S.A. DE C.V.**; 8) **GRUPO CONSTRUCTOR BADEZ, S.A. DE C.V.**; 9) **INGENIERÍA CRAS, S.A. DE C.V.**; 10) **INMOBILIARIA BROSCA, S.A. DE C.V.**; 11) **ISMAEL ROSETE BERISTAIN**; 12) **JUAN MANUEL ECHANIZ PELLICER**; 13) **MARGO INGENIERÍA, S.A. DE C.V.**; 14) **YADO CONSTRUCCIÓN Y TOPOGRAFÍA APLICADA, S.A. DE C.V.**; Y 15) **ALLI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C. V.****

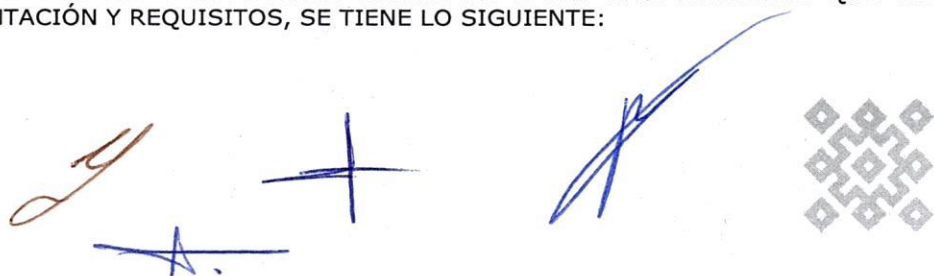
3.- QUE LOS DÍAS 11 Y 12 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE SE LLEVÓ A CABO LA VISITA FÍSICA Y LA JUNTA DE ACLARACIONES, RESPECTIVAMENTE.

4.- QUE EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE A LAS 11:00 HRS, SE EFECTUÓ EL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES: 1) **BADELSA, S.A. DE C.V.; 2) **CONSTRUCCIONES RIVAS RIVAS, S.A. DE C.V.**; 3) **CONSTRUCTORA SERVIR Y AGRADECER, S.A. DE C.V.**; 4) **DESARROLLADORA DE LA MONTAÑA ALTA DEL NORTE DE VERACRUZ S.A. DE C.V.**; 5) **GRUPO CONSTRUCTOR BADEZ, S.A. DE C.V.**; Y 6) **INMOBILIARIA BROSCA, S.A. DE C.V.****

5.- QUE LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS PARA SU EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA FUERON LAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES: 1) **BADELSA, S.A. DE C.V., CON UN IMPORTE DE **\$10,172,267.17** 2) **CONSTRUCCIONES RIVAS RIVAS, S.A. DE C.V.**, CON UN IMPORTE DE **\$11,259,122.53**; 3) **CONSTRUCTORA SERVIR Y AGRADECER, S.A. DE C.V.**; CON UN IMPORTE DE **\$13,023,372.08**; 4) **DESARROLLADORA DE LA MONTAÑA ALTA DEL NORTE DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.**; CON UN IMPORTE DE **\$10,568,681.43**; 5) **GRUPO CONSTRUCTOR BADEZ, S.A. DE C.V.**; CON UN IMPORTE DE **\$11,608,553.02**; Y 6) **INMOBILIARIA BROSCA, S.A. DE C.V.**; CON UN IMPORTE DE **\$11,150,604.73**; LOS IMPORTES ANTES SEÑALADOS NO INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.**

6.- LAS PERSONAS MORALES Y FÍSICA: 1) **CONSTRUCCIONES DOASO, S.A. DE C.V.; 2) **CONSTRUCCIONES Y SISTEMAS INTEGRALES JESIGNA, S.A. DE C.V.**; 3) **GRUPO BAND Y JLB DE PUEBLA, S.A. DE C.V.**; 4) **INGENIERÍA CRAS, S.A. DE C.V.**; 5) **ISMAEL ROSETE BERISTAIN**; 6) **JUAN MANUEL ECHANIZ PELLICER**; 7) **MARGO INGENIERÍA, S.A. DE C.V.**; 8) **YADO CONSTRUCCIÓN Y TOPOGRAFÍA APLICADA, S.A. DE C.V.**; Y 9) **ALLI CONSTRUCCIONES. S.A. DE C.V.**; NO SE PRESENTARON, NI ENVIARON PROPOSICIÓN ALGUNA.**

7.- QUE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA REALIZADA A LAS PROPOSICIONES QUE **NO CUMPLEN CON LA DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS, SE TIENE LO SIGUIENTE:**



**DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. CAEV-HIDROCARBUROS-HIDROTERRESTRES-2019-F14-LP**

A).- LA PERSONA MORAL DESARROLLADORA DE LA MONTAÑA ALTA DEL NORTE DE VERACRUZ S.A. DE C.V., EN EL ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SE HICIERON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES SOBRE LOS REQUISITOS EMITIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL:

DOCUMENTO No. 02

DOCUMENTO QUE ACREDITE LA ESPECIALIDAD, EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD TÉCNICA EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS SIMILARES A ESTA LICITACIÓN. (PROPOSICIÓN TÉCNICA)

- NO PRESENTA EL MAYOR NÚMERO DE CONTRATOS COMPLETOS Y ACTAS DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LAS OBRAS DE LA MISMA NATURALEZA QUE HAYAN SIDO EJECUTADAS PREVIAMENTE A ESTA LICITACIÓN EN UN PLAZO MÁXIMO DE 10 AÑOS A LA FECHA.

DOCUMENTO No. 07

ESTADOS FINANCIEROS.- (PROPOSICIÓN TÉCNICA)

- NO PRESENTA DECLARACIÓN ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL 2017

DOCUMENTO No. 10

DECLARACIONES POR ESCRITO. -(PROPOSICIÓN TÉCNICA)

- NO PRESENTA ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA PERSONA MORAL O FÍSICA MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CONOCE EL AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE PADRÓN DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS DE LA CAEV Y LAS OFICINAS OPERADORAS

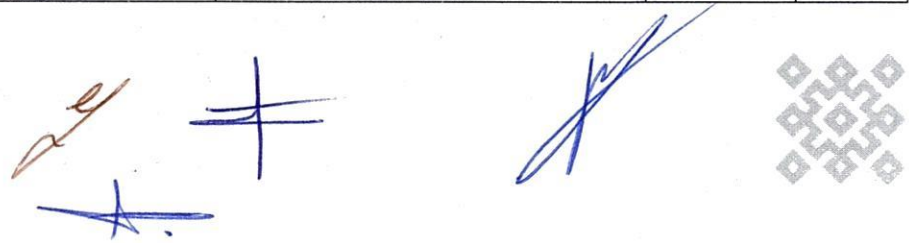
ADEMÁS DE LO ANTERIOR EN LA REVISIÓN CUALITATIVA PRESENTA LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:

DOCUMENTO No. 12.

- ANEXO 12 A CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA:

AI INCLUIR DESCRIPCIÓN **NO SOLICITADA** POR LA CONVOCANTE EN EL SIGUIENTE CONCEPTO:

PARTIDA	CONCEPTO PROPUESTO POR EL LICITANTE	CONCEPTO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD
SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA (74 SCALL)	SC- SOPRT SUMINISTRO, INSTALACION Y PRUEBA DE CONJUNTO DE PIEZAS (JUEGO) DEL SISTEMA DE SOPORTE Y FIJACIÓN DE CANALETAS PLUVIALES PREFABRICADAS CON SEPARACIÓN MÁXIMA DE 0.60 M A BASE DE SOLERA DE ALUMINIO DE 1/8" X 1/2" (15 M DE SOLERA PARA 24 M DE CANALETAS), TORNILLERIA, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS TOTALES Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, SEGÚN DETALLE EN PLANO.	SC- SOPRT SUMINISTRO, INSTALACION Y PRUEBA DE CONJUNTO DE PIEZAS (JUEGO) DEL SISTEMA DE SOPORTE Y FIJACIÓN DE CANALETAS PLUVIALES PREFABRICADAS CON SEPARACIÓN MÁXIMA DE 0.60 M A BASE DE SOLERA DE ALUMINIO DE 1/8" X 1/2" (9 M DE SOLERA PARA 15 M DE CANALETAS), TORNILLERIA, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS TOTALES Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, SEGÚN DETALLE EN PLANO.	84.00	JUEGOS



**DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. CAEV-HIDROCARBUROS-HIDROTERRESTRES-2019-F14-LP**

POR LO ANTERIOR EL **ANEXO No. 14 PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO MENSUALMENTE**, NO CONSIDERA LOS IMPORTES CORRECTOS DE LOS CONCEPTOS EN EL PERIODO PROGRAMADO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

DOCUMENTO No. 13

➤ **ANEXO No. 13.6 ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**, AL PRESENTAR LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:

- CLAVE **SC-TPA SUMINISTRO, COLOCACIÓN Y PRUEBA DEL CONJUNTO DE PIEZAS (JUEGO) DEL SISTEMA DE SEPARACIÓN DE PRIMERAS LLUVIAS AUTOMÁTICO CON TANQUE COLECTOR Y FILTRO DE HOJAS INCLUYE: FILTRO DE HOJAS TIPO CAMPANA DE PVC SANITARIO ENTRADA DE 8" Y SALIDA DE 4"; RAMAL SISTEMA DE PRIMERAS LLUVIAS AUTOMÁTICO CON TUBO SANITARIO DE 4 PLG. CONEXIONES VÁLVULA DE 2 PLG. FLOTADOR #5 Y TANQUE COLECTOR DE POLIETILENO CON CUMPLIMIENTO GRADO ALIMENTICIO DE 110 LITROS DE CAPACIDAD, ACABADO LISO CON DIÁMETRO DE ENTRADA DE 2 PLG, COLOR BEIGE-TRICAPA, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS TOTALES Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, SEGÚN DETALLE EN PLANO**, INTEGRA EN EL RUBRO DE MATERIALES UN BÁSICO DE RAMAL SISTEMA DE PRIMERAS LLUVIAS AUTOMÁTICO, CARENTE DE ANÁLISIS DE LOS INSUMOS QUE LO COMPONEN, POR LO QUE LA CONVOCANTE NO CUENTA CON ELEMENTOS NECESARIOS PARA PODER DETERMINAR LA SOLVENCIA DEL CONCEPTO DE TRABAJO, LO QUE MOTIVA QUE LA OMISIÓN DE DEL ANÁLISIS, AFECTE LA FUNCIONALIDAD DEL CONCEPTO DE TRABAJO.

➤ **ANEXO No. 13.7 ANÁLISIS DE BÁSICOS O AUXILIARES**, AL PRESENTAR LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:

- EN EL ANÁLISIS DE BÁSICO **MORTERO CEMENTO ARENA 1:5**, OMITE INTEGRAR EN SU ANÁLISIS EL AGUA Y LA ARENA, INSUMOS FUNDAMENTALES PARA LA CORRECTA FABRICACIÓN DE ESTE BÁSICO, LO QUE MOTIVA QUE LA OMISIÓN DE ESTOS INSUMOS, AFECTEN LA CONSISTENCIA DE LIGA DE ESTE MORTERO.
- EN EL ANÁLISIS DE BÁSICOS **CONCRETO DE F'C= 150 KG/CM2 Y F'C= 200 KG/CM2, RESPECTIVAMENTE**, OMITE INTEGRAR EN SU ANÁLISIS EL AGUA, INSUMO FUNDAMENTAL PARA LA CORRECTA FABRICACIÓN DE ESTOS BÁSICOS, LO QUE MOTIVA QUE LA OMISIÓN DE ESTE INSUMO, AFECTEN LA MEZCLA DE LOS COMPONENTES.

AHORA BIEN, EL LICITANTE CONTRAVIENE AL PLIEGO DE REQUISITOS SOLICITADOS DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, TODA VEZ QUE NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE Y EL CRITERIO PARA ADJUDICAR (NUMERAL 21 DEL CRITERIO PARA ADJUDICAR DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN Y EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS), AL PRESENTAR INCONSISTENCIAS DOCUMENTO NO. 2; DOCUMENTO NO.7 DOCUMENTO NO 10 Y ALGUNOS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS Y EN SUS BÁSICOS O AUXILIARES.



**DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. CAEV-HIDROCARBUROS-HIDROTERRESTRES-2019-F14-LP**

LUEGO ENTONCES CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN I LA PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN Y DATOS INCOMPLETOS Y LA OMISIÓN EN LA PRESENTACIÓN DE CUALQUIERA DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN QUE AFECTEN LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN, (ARTÍCULO 38 PÁRRAFO TERCERO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y ARTICULO 69 FRACCIÓN I, DE SU REGLAMENTO) Y FRACCIÓN II EL INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CAEV. (ARTÍCULO 69 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS); DEL PUNTO 18.2 DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, SERÁ CAUSA PARA EL DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES, **POR LO QUE ESTA PROPUESTA SE DESECHA.**

B).- LA PERSONA MORAL CONSTRUCTORA SERVIR Y AGRADECER, S.A. DE C.V., PRESENTA LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES EN LA EVALUACIÓN CUALITATIVA, INCUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS EMITIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL:

DOCUMENTO No. 12.

- ANEXO 12 A CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA:

AI INCLUIR DESCRIPCIÓN **NO SOLICITADA** POR LA CONVOCANTE EN EL SIGUIENTE CONCEPTO:

PARTIDA	CONCEPTO PROPUESTO POR EL LICITANTE	CONCEPTO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD
SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA (74 SCALL)	SC- SOPRT SUMINISTRO, INSTALACION Y PRUEBA DE CONJUNTO DE PIEZAS (JUEGO) DEL SISTEMA DE SOPORTE Y FIJACIÓN DE CANALETAS PLUVIALES PREFABRICADAS CON SEPARACIÓN MÁXIMA DE 0.60 M A BASE DE SOLERA DE ALUMINIO DE 1/8" X 1/2" (15 M DE SOLERA PARA 24 M DE CANALETAS), TORNILLERIA, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS TOTALES Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, SEGÚN DETALLE EN PLANO.	SC- SOPRT SUMINISTRO, INSTALACION Y PRUEBA DE CONJUNTO DE PIEZAS (JUEGO) DEL SISTEMA DE SOPORTE Y FIJACIÓN DE CANALETAS PLUVIALES PREFABRICADAS CON SEPARACIÓN MÁXIMA DE 0.60 M A BASE DE SOLERA DE ALUMINIO DE 1/8" X 1/2" (9 M DE SOLERA PARA 15 M DE CANALETAS), TORNILLERIA, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS TOTALES Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, SEGÚN DETALLE EN PLANO.	84.00	JUEGOS
	SC-COND SUMINISTRO, COLOCACIÓN Y PRUEBA DEL CONJUNTO DE PIEZAS (JUEGO) DE BAJANTE PARA CANALETA PARA CONDUCCIÓN DE AGUA PLUVIAL , INCLUYE: 13 METROS DE TUBERIA SANITARIA DE PVC DE 4" (101 mm) DE DIÁMETRO, ENTRADA AL TANQUE CON REDUCTOR DE TURBULENCIA DE PVC SANITARIO (3 METROS) DE 4" DE DIAMETRO, CONEXIONES CEMENTADAS (CODOS, TEES, REDUCCIONES), SISTEMA DE SUJECIÓN Y SOPORTE PARA LA TUBERÍA CON SEPARACIÓN MÁXIMA DE 1.50 M, ABRAZADERAS OMEGA ESTANDAR DE 4", MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION, SEGÚN DETALLE EN PLANO.	SC-COND SUMINISTRO, COLOCACIÓN Y PRUEBA DEL CONJUNTO DE PIEZAS (JUEGO) DE BAJANTE PARA CANALETA PARA CONDUCCIÓN DE AGUA PLUVIAL , INCLUYE: 16 METROS DE TUBERIA SANITARIA DE PVC DE 4" (101 mm) DE DIÁMETRO, ENTRADA AL TANQUE CON REDUCTOR DE TURBULENCIA DE PVC SANITARIO (3 METROS) DE 4" DE DIAMETRO, CONEXIONES CEMENTADAS (CODOS, TEES, REDUCCIONES), SISTEMA DE SUJECIÓN Y SOPORTE PARA LA TUBERÍA CON SEPARACIÓN MÁXIMA DE 1.50 M, ABRAZADERAS OMEGA ESTANDAR DE 4", MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION, SEGÚN DETALLE EN PLANO.	84.00	JUEGOS



**DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. CAEV-HIDROCARBUROS-HIDROTERRESTRES-2019-F14-LP**

PARTIDA	CONCEPTO PROPUESTO POR EL LICITANTE	CONCEPTO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD
	SC-EXEC SUMINISTRO, COLOCACIÓN Y PRUEBA DE CONJUNTO DE PIEZAS (JUEGO) DE SALIDA DE EXCEDENCIAS DE 4" DE DIAM., CODOS DE 4" DE DIAMETRO, MALLA CIRCULAR DE 6" DE DIAMETRO, VALVULA DE ESFERA DE 1" DE DIAMETRO PARA DESAGUE Y CONEXIONES, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS TOTALES Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, SEGÚN DETALLE EN PLANO.	SC-EXEC SUMINISTRO, COLOCACIÓN Y PRUEBA DE CONJUNTO DE PIEZAS (JUEGO) DE SALIDA DE EXCEDENCIAS Y DESAGUE. INCLUYE 6 METROS DE TUBO SANITARIO DE 4" DE DIAM., CODOS DE 4" DE DIAMETRO, MALLA CIRCULAR DE 6" DE DIAMETRO, VALVULA DE ESFERA DE 1" DE DIAMETRO PARA DESAGUE Y CONEXIONES, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS TOTALES Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, SEGÚN DETALLE EN PLANO.	84.00	JUEGOS

POR LO ANTERIOR EL **ANEXO No. 14 PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO MENSUALMENTE**, NO CONSIDERA LOS IMPORTES CORRECTOS DE LOS CONCEPTOS EN EL PERIODO PROGRAMADO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

AHORA BIEN, EL LICITANTE CONTRAVIENE AL PLIEGO DE REQUISITOS SOLICITADOS DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, TODA VEZ QUE NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE Y EL CRITERIO PARA ADJUDICAR (NUMERAL 21 DEL CRITERIO PARA ADJUDICAR DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN Y EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS), AL PRESENTAR INCONSISTENCIAS DOCUMENTO NO. 2; DOCUMENTO NO.7 DOCUMENTO NO 10 Y ALGUNOS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS Y EN SUS BÁSICOS O AUXILIARES.

LUEGO ENTONCES CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN I LA PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN Y DATOS INCOMPLETOS Y LA OMISIÓN EN LA PRESENTACIÓN DE CUALQUIERA DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN QUE AFECTEN LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN, (ARTÍCULO 38 PÁRRAFO TERCERO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y ARTICULO 69 FRACCIÓN I, DE SU REGLAMENTO) Y FRACCIÓN II EL INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CAEV. (ARTÍCULO 69 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS); DEL PUNTO 18.2 DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, SERÁ CAUSA PARA EL DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES, **POR LO QUE ESTA PROPUESTA SE DESECHA.**

8.- POR LO ANTERIOR, DE LA EVALUACIÓN Y COMPARACIÓN DE LAS PROPOSICIONES SOLVENTES SE PROCEDIÓ A DAR CUMPLIMIENTO A LO INDICADO EN EL NUMERAL 20 DE LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y DE CONFORMIDAD CON LOS ORDENAMIENTOS DE LOS ARTÍCULOS 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, 63 FRACCIÓN I, 64, 65 Y 66 DE SU REGLAMENTO, SE TIENE LO SIGUIENTE:

A.- EL LICITANTE **BADELSA, S.A. DE C.V.**, CON UN IMPORTE DE **\$10'172,267.17 (DIEZ MILLONES CIENTO SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 17/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL I.V.A., OCUPANDO EL PRIMER LUGAR DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.



**DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. CAEV-HIDROCARBUROS-HIDROTERRESTRES-2019-F14-LP**

- EN EL ACTO DE APERTURA SE OBSERVÓ LO SIGUIENTE:

DOCUMENTO NO. 09

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PROYECTO EJECUTIVO, MODELO DE CONTRATO Y CONVOCATORIA. -(PROPOSICIÓN TÉCNICA)

- **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS INCISO B)**
- NO PRESENTA COMPLETAS LAS ESPECIFICACIONES PARTICULARES.

AL REALIZAR LA EVALUACIÓN CUALITATIVA SE CONSTATÓ QUE PARTE DE LAS ESPECIFICACIONES PARTICULARES SE ENCONTRABAN ANEXAS DENTRO DEL DOCUMENTO No. 10, POR LO CUAL LA OBSERVACIÓN NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.

B.- LA SEGUNDA PROPOSICIÓN SOLVENTE ES LA PRESENTADA POR EL LICITANTE INMOBILIARIA BROCA, S.A. DE C.V.; CON UN IMPORTE DE \$11'150,604.73 (ONCE MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS 73/100 M.N.) SIN INCLUIR EL I.V.A.

C.- LA TERCERA PROPOSICIÓN SOLVENTE ES LA PRESENTADA POR EL LICITANTE CONSTRUCCIONES RIVAS RIVAS, S.A. DE C.V., CON UN IMPORTE DE \$11'259,122.53 (ONCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTIDÓS PESOS 53/100 M.N.) SIN INCLUIR EL I.V.A.

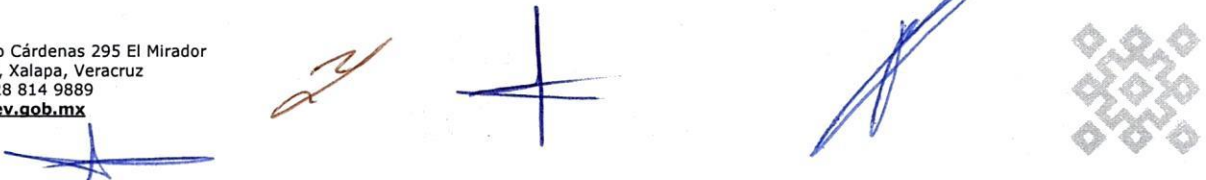
D.- LA CUARTA PROPOSICIÓN SOLVENTE ES LA PRESENTADA POR EL LICITANTE GRUPO CONSTRUCTOR BADEZ, S.A. DE C.V., CON UN IMPORTE DE \$11'608,553.02 (ONCE MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 02/100 M.N.) SIN INCLUIR EL I.V.A.

POR LO QUE:

CONSIDERANDO

PRIMERO: QUE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, SE CREA POR DISPOSICIÓN DE LA LEY No. 21 DE AGUAS DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE, PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO No. 130 DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2001, Y EN LA CUAL EL ORGANISMO TENDRÁ LAS ATRIBUCIONES DE ACUERDO A LOS ORDENAMIENTOS DEL ARTÍCULO 15, FRACCIÓN VIII, DE "ESTABLECER LAS BASES A QUE DEBERÁN SUJETARSE LAS LICITACIONES PARA ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS ADMINISTRATIVOS, VIGILAR SU CUMPLIMIENTO Y, EN SU CASO, RESCINDIRLOS ADMINISTRATIVAMENTE DE CONFORMIDAD CON LA LEY".(sic)

SEGUNDO: QUE CON EL OBJETO DE PROMOVER LA TRANSPARENCIA Y LEGALIDAD EN LOS PROCESOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN INICIADOS POR LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, SE REALIZÓ INVITACIONES A REPRESENTANTES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, CONTRALORÍA GENERAL, DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN, CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN DELEGACIÓN XALAPA, ASOCIACIÓN DE CONSTRUCTORES DEL ESTADO DE VERACRUZ, A.C., Y COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE XALAPA, A.C., ASÍ COMO A SERVIDORES PÚBLICOS DE ESTE ORGANISMO, PARA QUE PARTICIPARAN EN LOS DIFERENTES ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN; ASISTIENDO EN TODOS LOS EVENTOS PARA DEJAR CONSTANCIA DE ELLO EN LAS ACTAS CORRESPONDIENTES, UN REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA COMISIÓN



**DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. CAEV-HIDROCARBUROS-HIDROTERRESTRES-2019-F14-LP**

DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ.

TERCERO: QUE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN REVISÓ, ANALIZÓ Y EVALUÓ LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES DE ACUERDO A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU **ARTÍCULO 134** Y DE CONFORMIDAD CON LOS ORDENAMIENTOS DE LOS **ARTÍCULOS 38 Y 39** DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS 63, 64, 65 Y 68 DE SU REGLAMENTO Y EL CRITERIO PARA ADJUDICAR DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN.

CUARTO: QUE EL **09 DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE A LAS 11:00 HORAS**, SE LLEVARÁ A CABO LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 9 DEL ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD SOCIAL SIGNADO POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO Y EL SECTOR EMPRESARIAL, EN EL MARCO DE LA PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA MANOS LIMPIAS Y CUENTAS CLARAS PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL NÚM. EXT. 184 DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2005, EN DONDE SE DARÁ A CONOCER A LOS PRESENTES LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN.

QUINTO: QUE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, EN LA PRÓXIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS (EJERCICIO 2019) SOMETERÁ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO COLEGIADO PARA SU APROBACIÓN LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, AL LICITANTE **BADELSA, S.A. DE C.V.**, TODA VEZ QUE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA SE AJUSTA A LOS REQUISITOS SOLICITADOS, REUNIENDO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS NECESARIAS PARA LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ.

POR LO ANTERIOR, ES DE RESOLVERSE Y SE:

RESUELVE

PRIMERO.-QUE LA PRIMERA PROPOSICIÓN SOLVENTE ES LA PRESENTADA POR EL LICITANTE **BADELSA, S.A. DE C.V.**, CON UN IMPORTE DE **\$10'172,267.17 (DIEZ MILLONES CIENTO SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 17/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL I.V.A., E INCLUYÉNDOLO, LA CANTIDAD DE **\$11'799,829.92 (ONCE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 92/100 M.N.)**, POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, ADEMÁS DE CONTAR CON LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA NECESARIAS, GARANTIZANDO CON ELLO LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y OPORTUNIDAD PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, POR LO QUE SE **DICTAMINA LA PROCEDENCIA DE LA ADJUDICACIÓN** DE LA OBRA AL LICITANTE, CON UN **PERIODO DE EJECUCIÓN DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2019** COMO INICIO Y EL **26 DE MARZO 2020** COMO TERMINO.

SEGUNDO.- QUE LA SEGUNDA PROPOSICIÓN SOLVENTE ES LA PRESENTADA POR EL LICITANTE **INMOBILIARIA BROCASA, S.A. DE C.V.**; CON UN IMPORTE DE **\$11'150,604.73 (ONCE MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS 73/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL I.V.A., E INCLUYÉNDOLO, LA CANTIDAD DE **\$12'934,701.49 (DOCE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y**



**DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. CAEV-HIDROCARBUROS-HIDROTERRESTRES-2019-F14-LP**

CUATRO MIL SETECIENTOS UN PESOS 49/100 M.N.)

TERCERO.- QUE LA TERCERA PROPOSICIÓN SOLVENTE ES LA PRESENTADA POR EL LICITANTE **CONSTRUCCIONES RIVAS RIVAS, S.A. DE C.V.**, CON UN IMPORTE DE **\$11'259,122.53 (ONCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTIDÓS PESOS 53/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL I.V.A., E INCLUYÉNDOLO, LA CANTIDAD DE **\$13'060,582.13 (TRECE MILLONES SESENTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 13/100 M.N.)**

CUARTO.- QUE LA CUARTA PROPOSICIÓN SOLVENTE ES LA PRESENTADA POR EL LICITANTE **GRUPO CONSTRUCTOR BADEZ, S.A. DE C.V.**, CON UN IMPORTE DE **\$11'608,553.02 (ONCE MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 02/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL I.V.A., E INCLUYÉNDOLO, LA CANTIDAD DE **\$13'465,921.50 (TRECE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTIÚN PESOS 50/100 M.N.)**

QUINTO.- ELABÓRESE EL FALLO DE LA LICITACIÓN PARA SU AUTORIZACIÓN Y FIRMA DEL TITULAR DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ PARA ADJUDICAR EL CONTRATO, UNA VEZ APROBADA LA PROCEDENCIA DE LA ADJUDICACIÓN POR EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS.

SEXTO.- NOTIFIQUESE MEDIANTE ESCRITO A LOS LICITANTES PARTICIPANTES Y A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, LA RESOLUCIÓN DETERMINADA POR ESTA COMISIÓN, UNA VEZ APROBADA LA PROCEDENCIA DE LA ADJUDICACIÓN POR EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS.

SÉPTIMO.- CELÉBRESE EL CONTRATO **No. CAEV-HIDROCARBUROS-HIDROTERRESTRES-2019-F14-LP** DE ACUERDO A LO DESCRITO EN EL RESOLUTIVO PRIMERO DEL PRESENTE DICTAMEN, UNA VEZ APROBADA LA PROCEDENCIA DE LA ADJUDICACIÓN POR EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS.

OCTAVO.- QUE EL ANTICIPO QUE SE OTORGARÁ AL CONTRATISTA **BADELSA, S.A. DE C.V.**, SERÁ DEL **50%** DEL IMPORTE DEL CONTRATO, EN APEGO A LOS ORDENAMIENTOS DEL ARTÍCULO **50** FRACCIÓN **IV** DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

ASÍ LO ACORDARON Y FIRMARON LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ.



ING. ANDRÉS LUCIDO MORA
SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA



ING. ALEJANDRA MARÍA ROMERO MANZANO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y
COSTOS



ING. ROSA ISELA GUTIÉRREZ VÁZQUEZ
JEFA DE LA OFICINA DE LICITACIONES

ARQ. GERARDO DAVID PALMEROS HERRERA
JEFE DE LA OFICINA DE COSTOS

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO, QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

